

145930

Instituto Nacional de Cancerología E.S.
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: INC-02909-2016
Nr. Folio: 1
Fecha: 2016-04-15 12:00 PM
145930

Bogotá,

Señora

MARCELA DIAZ

Gerente

PRAXXIS CONSULTORES

Tel: 3132070412 Email: mdiaz@praxxis-consultores.com

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA INVITACION A COTIZAR No. 060 DE 2016

Respetada Señora Marcela:

En respuesta al correo electrónico enviado el día 15 de Abril de 2016 a las 12:53 p.m., le manifiesto que:

PRIMERA PREGUNTA

Informar el valor de los certificados de disponibilidad presupuestal que cubren la presente invitación, con el fin de que los oferentes puedan decidir su participación y hacer unas ofertas ajustadas ante los requerimientos del INC.

RESPUESTA

Se surtió la adenda No. 1, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente.

SEGUNDA PREGUNTA

Ampliación del plazo a mínimo 5 días hábiles adicionales a la fecha ya definida para la presentación de las propuestas, dado que en la invitación se integran actividades que aunque pertenecen y aportan al Sistema Integrado de Gestión, son temas que se manejan separados y requieren de un análisis de costos detenido, así como estrategias de comunicación y elementos como las usb. De igual manera, se requiere destinar un mayor tiempo para confirmar que se cuente con todos los soportes de los consultores y certificaciones de experiencia.

P 1 / 4

RESPUESTA

Se surtió la adenda No. 1, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente.

TERCERA PREGUNTA

En el anexo técnico 3. Requisitos de experiencia, Praxxis propone hacer un cambio en el párrafo así: Experiencia certificada de mínimo 5 años en gestión para procesos de calidad, seguridad del pacientes o de auditorías de salud, gestión del riesgo" o "de acreditación en salud, porque con la "y" se está condicionando a que se cuente 5 años en cada uno de los temas y no 5 años de experiencia relacionada con Acreditación en salud en general.

RESPUESTA

Se surtió la adenda No. 2, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente

CUARTA PREGUNTA

En el ítem de perfiles, solicitamos de manera respetuosa, ajustar los requisitos de los profesionales especializados por componente, dado que cuando los consultores participan en los proyectos de acreditación, tienen injerencia en los diferentes grupos de estándares, ejes de acreditación o componentes y generalmente las empresas contratantes entregan sus certificaciones con el tema central del proyecto que en este caso es Acreditación en salud y sistemas de gestión de calidad.

RESPUESTA

Se surtió la adenda No. 2, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente

QUINTA PREGUNTA

De igual manera, se propone ampliar el perfil, y no cerrarlo sólo para profesionales de salud, dado que para el objeto de la invitación es conveniente contar con un equipo multidisciplinario que cubra tanto las áreas misionales como las administrativas

RESPUESTA

Se surtió la adenda No. 2, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente

SEXTA PREGUNTA

Debido a que el coordinador para la gestión del contrato no debe tener una dedicación de tiempo completo en esta labor, favor confirmar si también puede contar dentro de los 8 profesionales consultores.

RESPUESTA

Se surtió la adenda No. 2, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente

SEPTIMA PREGUNTA

En el numeral 3 de evaluación técnica del Anexo técnico No. 3, están solicitando que se acredite la experiencia general con certificaciones que hagan referencia a temas específicos. Se solicita que se acepten las certificaciones relacionadas con el Sistema Único de Acreditación en Salud que es el enfoque central de su invitación y no por cada tema específico, dado que cada eje o componente es una parte constitutiva de los proyectos de Acreditación. Aunque estos temas hacen parte de los grupos de estándares, no constituyen todo el Sistema de Acreditación y por lo tanto, no se considera de máxima relevancia esta experiencia específica.

RESPUESTA

En el literal 3.2 inicia con el concepto de acreditación por lo tanto se acepta certificaciones con este alcance. Igualmente se aceptan certificaciones de otros temas relacionados en el ítem 3.2 como seguridad del paciente, gestión del riesgo, etc. Se aceptan certificaciones generales y específicas.

OCTAVA PREGUNTA

Para el ítem 4 de Criterios para la evaluación de la oferta; se solicita que se distribuya de manera más equitativa el porcentaje de los criterios de evaluación, donde se incluya un criterio de Metodología, distribuyendo el porcentaje en partes iguales de 25% para cada criterio así:

- a) Cumplimiento del perfil del talento humano
- b) Experiencia del oferente relacionada con el objeto y/o sus componentes
- c) Metodología a utilizar que aporte a la transformación de la cultura organizacional
- d). Valor de la oferta

RESPUESTA

Se mantiene el criterio de la invitación a cotizar, es decir, la invitación lo tiene definido en el ítem 4, buscando criterios objetivos para la evaluación de las ofertas.

NOVENA PREGUNTA

P 3 / 4

Se solicita que se acepte además de certificaciones de las entidades, las actas de liquidación o actas de recibo final de contrato, dado que en ese tipo de documentos se evidencia el cumplimiento de las obligaciones y/o la satisfacción de la empresa contratante.

RESPUESTA

Se surtió la adenda No. 2, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente

DECIMA PREGUNTA

Por favor confirmar cuales son las pólizas que se deben presentar al momento de la radicación de la propuesta y su aceptación.

RESPUESTA

El oferente debe ajustarse a los términos de la invitación a cotizar, para este caso el numeral 5.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
DG/CWC/SGGAF/JJPA/GC/YACA/Diego R.